

Anexo VIII. Tabla de Actualización y Conservación de la Información Instituciones de Educación Superior Autónomas

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
<p>Artículo 75 Además de lo señalado en el artículo 70 de la presente Ley, las instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información::</p>	<p>Fracción I. Los planes y programas de estudio según el sistema que ofrecen, ya sea escolarizado o abierto, con las áreas de conocimiento, el perfil profesional de quien cursa el plan de estudios, la duración del programa con las asignaturas, su valor en créditos;</p>	Semestral	o---o.	Información vigente y la correspondiente al plan anterior
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción II. Toda la información relacionada con sus procedimientos administrativos;</p>	Semestral	o---o	Información vigente
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción III. La remuneración de los profesores incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto;</p>	Anual	o---o	Información vigente
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción IV. La lista con los profesores con licencia o en año sabático;</p>	Trimestral	o---o	Información vigente.
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción V. El listado de las becas y apoyos que otorgan, así como los procedimientos y requisitos para obtenerlos;</p>	Trimestral	o---o	Información vigente
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción VI. Las convocatorias de los concursos de oposición;</p>	Trimestral	o---o	Información vigente
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción VII. La información relativa a los procesos de selección de los consejos;</p>	Trimestral	o---o	Información vigente.
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción VIII. Resultado de las evaluaciones del cuerpo docente;</p>	Semestral	o---o	Información vigente y de dos ejercicios anteriores.
<p>Artículo 75...</p>	<p>Fracción IX. El listado de instituciones incorporadas y requisitos de incorporación.</p>	Semestral	o---o	Información vigente.